

Informaciones comentadas

LA ALUCINACION DEL DINERO GRATIS

Gratis o demasiado barato: esto es, del dinero no ganado con esfuerzo, con trabajo, con impaciente labor, con la inquietud y el afán de cada día. Con esta alucinación del dinero gratis se está escribiendo la historia de la civilización. Esto es, se impulsa a la civilización, a la cultura, a los pueblos al estudio, a la cultura, al progreso y a las guerras. Al cabo, el tiempo de la cultura y de la plenitud del adelanto y toda la complejidad y sagacidad de las ciencias económicas no tiene otra finalidad que poner al hombre en condiciones de burlar el precepto divino: «ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Adán, que escuchara la conminación jehováica—seducidos autores la han llamado «maldición»—si resucitara hoy vería que sus descendientes ganan dinero especulando en bolsa, jugando a la Lotería, pronunciando discursos, ejerciendo la autoridad, inventando negocios, sentándose junto al tapete verde en la mesa de un casino... Mil medios más de apoderarse de aquella suma de bienes y de cosas materiales que en el llano lenguaje atribuido al Hacedor, se encierra en la palabra «pan» y que nuestro Arcipreste de Hita, en los rudimentos del habla castellana, describía ya en «cordicia, hembra y manteniencia».

Me recreaba yo en estas inocentes divagaciones mientras leía el libro publicado en Londres con el título «Stock Exchange» y recién traducido al francés con este subtítulo «Los dramas del dinero en la Bolsa de Londres». El autor Hubert A. Meredith, refiere unas cuantas historias de inflaciones de crédito, de opulencias acabadas en quiebras, de millonarios arruinados, de humildes ahorradores estafados y lanzados a la miseria, de asesinatos y suicidios. Todos estos dramas de la Bolsa de Londres, desde el primero narrado, la quiebra del «South Sea Bubble» en 1720, hasta el «drama de la libra esterlina», cuyo último acto falta aun por representarse, son exactamente iguales. La alucinación deshecha de los codiciosos que quisieron lograr dinero gratis; dinero sin trabajar; sin hacerlo con sus propias manos.

Además, estos dramas de la Bolsa de Londres no difieren en nada de los dramas habidos en Wall Street, la Bolsa de Nueva York, hace apenas tres años y otras muchas veces antes; ni de los dramas iguales que tuvieron por escenario las demás bolsas del mundo, probándose con esto que la mofina del no haber, que dice nuestro sabio adagio, y que es, en suma, todo el drama del dinero, es igualmente inmortal en los palacios oficiales levantados por los gobiernos para templo de la cotización de valores, que en las salas suntuosas dedicadas, oficialmente también, en los casinos franceses al «bacarrat» y a la ruleta, que en los suburbios madrileños entre hampones jugadores del cané y de las cuatro cartas.

No comprendo, por esto, que los economistas norteamericanos el profesor Edwin R. Seligman y el doctor Shoup, que han ido a Cuba a diagnosticar oficialmente sobre aquella economía enferma, propongan al gobierno cubano la abolición de la Lotería Nacional, calcada sobre la Lotería española, y conservando en buena parte el reglamento y las instrucciones que regían en la época colonial. Estos buenos técnicos califican de anticuado el arbitrio recaudatorio de explotación del azar y de convertir en ingreso del erario público la alucinación de lograr el dinero gratis o con aquella proporción de recibir ciento por uno, tan grata al desinteresado corazón humano.

Paréceme vanidad argumentar alegando realidades de la Lotería española, inferior en varios aspectos a la Lotería cubana, más modernizada que la nuestra y en la que se ha llegado a la flexibilidad de dar al billete, aparte de su división en centésimos que es toda una proclamación de democracia, el carácter de una mercancía cotizable con alza y baja de su precio, y no con un valor rígido oficial, como en España, que lo aparta de toda ilusión y lo hace inservible como tema de ensueño.

Basta sólo observar el fervor y el entusiasmo con que ha sido acogida en la anstera Inglaterra y en todo el Viejo Continente la lotería instituida por el naciente Estado libre de Irlanda, en el que el azar ciego de los irlandeses metidos por millares en un bombo se complica con el no menor azar de unos caballos en carrera, sirviendo así dos pasiones del pueblo inglés e inquietándole con dos distintas alucinaciones.

En Francia, donde algunas emisiones de deuda se han hecho con primas de amortización que constituyen una verdadera lotería y donde el juego de los casinos está reglamentado oficialmente y la participación del Estado en la cagnotte representa un buen ingreso en los presupuestos, se tuvo durante mucho tiempo en el Gobierno y en el Parlamento el gesto pudoroso de no querer imitar a España, con su lotería inmoral, corruptora del pueblo, pero, ahora, desde que se desvaneció el ensueño de cobrar a Alemania la larga cuenta de reparaciones e indemnizaciones, se mantiene en diarios, semanarios, revistas, libros, conferencias y discursos mitinescos la idea de crear una lotería, aunque sea transitoriamente, durante tres, cuatro o cinco años y con la justificación o un fin determinado, más o menos patriótico: amortizar deuda, contribuir a la caja de los inválidos, estimular la natalidad premiando a las familias numerosas, acrecentar el fondo de reparaciones de daños de la guerra y preparar una nueva, comprando a

tiempo a cañones y ametralladoras, aviones y fusiles...

En Alemania también se hacen simultáneamente loterías, aparte la bancaria de Hamburgo y las de otras ciudades ansécticas, y más de una vez se ha pensado incorporar esta exacción indirecta a los ingresos del presupuesto imperial.

En España, es lamentable que un ministro de Hacienda no se decida a instituir una Lotería-Oro, que valdría tanto como hacer empréstitos exteriores—empréstitos sin intereses y sin devolución—Ciertamente los moralistas le llenarían de improperios, pero apenas se llegara a un acuerdo con los banqueros y se diera al billete de la Lotería-Oro la flexibilidad que tiene el billete de la Lotería cubana, valorable como una mercancía, cotizable como un título de deuda, descontable como un cheque, entrarían en España cada año muchos millones de monedas de oro, contribuyendo a resolver el más grave y arduo de los problemas actuales de la vida española; el de que la peseta, a pesar del informe que nos diera el profesor Charles Rist, que se le pagara en buen oro, y del que hablaré próximamente ya que ha sido publicado en el admirable «Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas», se nos deshace centímetro a centímetro y va quedando reducida a nada. Que para los pueblos que fian sus destinos a la resignación como al azar, además de la alucinación del dinero gratis hay la alucinación del dinero que no se acaba de pagar jamás, ni con todas las riquezas que se producen, ni con la libertad, ni con la independencia, ni con la vida misma.

DIONISIO PÉREZ

(Reproducción reservada)

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parra.

Las sociedades Agrícolas y los impuestos municipales

Las sociedades de agricultores de la vega han acordado ir a la huelga en el caso de que el Ayuntamiento persista en su actitud de mantener el impuesto sobre los productos del término municipal, contra los cuales han entablado recurso por ilegales.

A los efectos de estar al amparo de la ley, han presentado en el Gobierno civil los respectivos oficios de huelga, y ésta se iniciará el próximo día 13 en que cesarán de concurrir al mercado con sus productos.

Con esta determinación se plantea un grave problema de desabasto público; esperamos que se solucione antes del plazo mencionado, adoptando el Ayuntamiento la determinación justa y adecuada; es decir, retirando ese proyecto como hicieron en caso parecido Ayuntamientos anteriores, pues es ésta ya la tercera vez que el amparo de la desorganización administrativa se intenta colar este verdadero embuchado que produce una cifra escandalosa, pero que no llega a las arcas municipales.

Monopolio, no, señor Granados Ruiz

El que suscribe, en las pasadas elecciones votó por el tercer distrito (Puerto) a la Conjuración republicanosocialista, a don Miguel Granados Ruiz, a don Antonio Ortiz Estrella y al señor Yebra, es decir, a los tres republicanos que se presentaron como tales en este distrito; si en vez de estos tres señores, amigos míos, se hubiera presentado el moro Muza, con tal de que hubiera llevado el marchamo republicano, lo mismo le hubiera votado; lo que me pasó a mí, le ha pasado a Almería entera; más claro, que se votó a la idea y no a la persona.

Las elecciones se verificaron, y en vez de haber salido derrotada la candidatura republicanosocialista, salió triunfante e hizo copo en todos los distritos en que se presentaron; todo esto pasaba el 12 de abril, y el 14, fué proclamada la República; seguidamente se constituyó el Ayuntamiento almeriense y al frente de él, fué proclamado alcalde el señor Granados Ruiz con la confianza y complacencia de todos. A poco tiempo, fueron las elecciones de diputados a Cortes; el señor Granados Ruiz entró en la conjunción y fué proclamado diputado, y desde este momento empieza a ejercer el monopolio de la política en el Ayuntamiento. El señor Granados quiso simultanear el cargo de concejal con el de diputado; y desde este instante se inicia la bancarrota del Ayuntamiento y hace caso omiso de los demás partidos y de los periódicos locales que piden a voz en grito y por amor a Almería que cesaran esas interinidades. El señor Granados se resiste a ello y solamente accede cuando consigue que la vara realice en otro correligionario suyo, entre la interinidad y el nombramiento del segundo alcalde, los partidos o sus representantes en el Ayuntamiento, solamente se dedican a la política de minucias y encrucijadas, a poner vetos, a crear odios y antagonismos entre sí, y de la Corporación no sale ni una sola vez que se ocupe de proporcionar el bien al ciudadano.

Fracasa el primer alcalde y fracasa el segundo y entre fracaso y fracaso se hacen y se confeccionan unos Presupuestos que son harto conocidos por el pueblo. El segundo alcalde presenta la dimisión y viene la elección del tercer alcalde, y el Sr. Granados Ruiz, en vez de haber aconsejado y dado paso a otros hombres que no hubieran sido de su minoría, a otros hombres que hubieran estado capacitados para representar a la ciudad debidamente, se obstina en querer llevar otro correligionario suyo al frente del Ayuntamiento, y yo le pregunto al señor Granados Ruiz: cuando el pueblo de Almería votó en las elecciones del 12 de abril, votó a la idea o a los partidos? Como todos sabemos que se votó a la idea y dejamos a parte a las personas, el señor Granados Ruiz no puede ni tiene derecho a ejercer un monopolio que ni de he-

cho ni de derecho le puede corresponder, conforme se constituyó el Ayuntamiento de Almería, no solamente el señor Granados Ruiz no puede hacer esto, sino ninguno que se titule republicano y sea demócrata.

Ya es hora que se depongan las ambiciones políticas y se alce la frente y la vista en el bien de la Patria, en el de la República y en el de Almería, que buena falta va haciendo ya.

EMILIO BALBOA

Del homenaje a la memoria de Pepe Jesús

La comisión organizadora del homenaje al insigne escritor y gran republicano Pepe Jesús, nos ruega hagamos público que si por omisión involuntaria se hubiese dejado de invitar a alguna sociedad obrera u otra entidad, tengan ésta recibida.

La manifestación de duelo partirá a las tres y media de la tarde del próximo domingo, dirigiéndose en la puerta de B. lón, y desde este sitio marchará, a pie o en los autobuses, hasta el Cementerio municipal, donde se desahuciará el mausoleo que por suscripción popular se ha construido.

El acto será presidido por el señor gobernador civil y entidades oficiales.

Republicano a secas

El señor García Cruz se ha acercado al reportero para rogarle que haga la aclaración de que él no es republicano radical socialista, sino republicano a secas, independiente de los demás grupos que integran el Ayuntamiento.

Y como darle a cada cual lo suyo es nuestro lema, no tenemos inconveniente en hacer, a ruego suyo, esta aclaración.

Homenaje a Saralegui

Aunque nadie es profeta en su tierra, El Ferrol, patria de Concepción Arenal y Pablo Iglesias, ha sabido honrar a otro hijo esclarecido, don Alfredo Saralegui, nuestro entrañable amigo, a quien Almería debe haber sido la cuna de los Pósitos marítimos de España, fundados por el señor Saralegui en nuestra tierra y que hoy alcanzan una enorme preponderancia en todos los puertos y a su amparo los trabajadores del mar se han redimido en parte de una explotación inicua.

Con toda solemnidad le fué impuesta al señor Saralegui, la cruz de Beneficencia y el Ayuntamiento acordó nombrarle hijo predilecto de la ciudad. Reciba nuestra enhorabuena el ilustre marino.

Diputación Provincial de Almería

Presidencia

ANUNCIO DE CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora de nueve del actual se anuncia concurso especial en el «Boletín Oficial» por término de cinco días hábiles contados desde el siguiente al de publicación en el mismo, para admitir proposiciones en la Secretaría de esta Corporación, al objeto de contratar las obras de construcción de los caminos vecinales de Tarrillas a Lucainena de las Torres, de Serón a Alcantar y de Herrerías a Villarcos, siendo los tipos de licitación los siguientes: Para el primero, 247.347,99 pesetas. Para el segundo, 326.845,85 pesetas. Y para el tercero, 105.809,18 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Almería diez de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, P. S. M., el secretario, M. García Langley.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Almería diez de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, P. S. M., el secretario, M. García Langley.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Almería diez de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, P. S. M., el secretario, M. García Langley.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Almería diez de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, P. S. M., el secretario, M. García Langley.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Almería diez de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, P. S. M., el secretario, M. García Langley.

El plazo de ejecución se fija en diez y ocho meses, veinte meses y catorce meses, respectivamente.

Beneficiará a los inquilinos una labor dividida

La cuestión de los alquileres vuelve a ser discutida. Se dice, al discutirla, que muchos propietarios no han declarado la renta verdadera de sus fincas urbanas y han venido pagando menos contribución de la que deben pagar, de lo cual resulta que a la vez defraudan a los inquilinos y a la Hacienda pública. Al obtenerse los certificados de renta, algunos propietarios protestan, porque son inferiores a la realidad. Pero si los datos catastrales eran válidos en el régimen anterior, porque favorecían a los casos, no deben dejarse de serlo en el actual régimen porque beneficien a los inquilinos. Los certificados del Catastro, en los juicios de revisión de los alquileres, deben surtir efecto pleno, y deben ser válidos ante todos los organismos oficiales.

Se les aconseja a los inquilinos, para evitar los desahucios por falta de pago, que no dejen de pagar, de ningún modo, el importe de la renta, pues hasta que la rebaja de precio no adquiere carácter efectivo, mediante la sentencia de un juez, el inquilino no tiene derecho a fijar arbitrariamente la cuantía de la rebaja. No es cierto eso de que no hay obligación de pagar mientras no sea reducido el alquiler.

Y como son muchos los juicios de revisión de los alquileres que hay planteados, se cree necesario que se constituya en cada capital un Juzgado especial que entienda exclusivamente en esos juicios. Y se pide que en ellos sean oídas solamente las partes contratantes, prohibiéndose que en los mismos ejerciten la representación de los litigantes los procuradores y los abogados. También se desea que las sentencias recaigan inmediatamente, y que de una manera inequívoca se determine los documentos que han de ser presentados en el juicio, en apoyo del derecho en el litigio, y que se ordene a la dependencia que ha de extender esos documentos, que éstos sean despachados a las cuarenta y ocho horas de haber sido solicitados.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Muy respetables son los intereses de los propietarios. Pero también los inquilinos tienen un perfectísimo derecho a defender los suyos.

Para el señor gobernador

Creemos llegada la hora de que el señor gobernador de la República, el representante del poder central en la provincia, intervenga en el conflicto económico administrativo que han planteado al Ayuntamiento de esta capital, sus correligionarios, al empeñarse en sostener contra toda la opinión pública un error tan perjudicial para los intereses económicos del vecindario y los muy respetables del Ayuntamiento que es la vicinia de este estado de cosas por el descrédito y porque sus rentas no están salvaguardadas, ni mucho menos, en la forma ilegal en que van a ser administradas, en virtud de un contrato que tiene vicios de nulidad.

Ya se habrá convencido el señor Alas Argüelles, como abusando de su excesiva bondad y de su inexperiencia, ciertos elementos de su partido, respondiendo a sugerencias de determinadas personas interesadas en este asunto, le han engañado, haciéndole creer en la legalidad de una cosa que no lo es, y además le han sugerido que este asunto es político, cuando realmente no lo es, pues se trata de un asunto esencialmente administrativo y económico, en el que se ventila el futuro de la Corporación municipal que no puede ni debe ser hipotecado a nadie, a sabiendas de que realiza un mal negocio, como han visto todas las minorías que se han retirado del Ayuntamiento, confesando noblemente el engaño de que han sido víctimas.

Eso viene a demostrarle, señor Alas Argüelles, que la razón está de parte del vecindario, al que hemos defendido con verdadero entusiasmo en esta ocasión y hemos soportado injurias y amenazas, hasta que hemos llevado el convencimiento al seno de los partidos que integran el Ayuntamiento, los cuales han adoptado una actitud digna y honrosa que hoy aplaude toda la opinión, separándose de aquellos republicanos que oponen los intereses de la colectividad a los mequinos intereses partidistas de grupo.

Creemos llegada la hora de

que el señor Alas Argüelles, por muy doloroso que sea para su interés de partido, intervenga con decisión en este asunto que ya ha trascendido a las altas esferas y que tiene en suspenso la vida municipal y amenaza conflictos como los que pudiera traer consigo el desabasto de la ciudad.

El Ayuntamiento tiene medios sobrados para hacer frente a esta situación, y precisa que se anule todo lo hecho hasta aquí y que otra persona de más solvencia y capacidad ocupe la Alcaldía, libre de partidismos, para poderse desenvolver holgadamente, encauzando y normalizando la vida municipal que es un verdadero desastre en todos los órdenes.

También hemos de rogarle que como en este asunto hay responsables por no haberse opuesto al desahucio y por haber obrado con engaño, es muy justo tengan el castigo que a su responsabilidad corresponde.

Ahora se convencerá el señor Alas Argüelles que ha sido una víctima más de los falsos asesoramiento, pero aún está a tiempo de rectificar el grave y lamentable error que ha padecido.

Sabemos que el delegado de Hacienda se ha visto obligado a dar su aprobación provisional a los presupuestos, pero existe un informe de Intervención de Hacienda que es contrario en absoluto y esta sería la base fundamental para deshacer todo el error acumulado sobre este asunto tan edificante y que ha logrado una enorme resonancia.

El vecindario aplaudiría una intervención rápida y enérgica de la primera autoridad, porque aún es tiempo de resolver, mientras que una intervención del ministerio, sería más dilatoria y perjudicial para los intereses del Ayuntamiento y las responsabilidades a cansaría proporciones más escandalosas, porque de la cruz a la fecha no se ha hecho otra cosa más que vulnerar la Ley.

Tiene la palabra el señor gobernador.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos ayer el Sr. Alas Argüelles, nos manifestó que reinaba tranquilidad en la provincia, excepto en Gérgal, a donde seguramente habrá de mandar a un delegado suyo con objeto de que arregle las diferencias allí existentes, con motivo de la colocación de obreros, en los trabajos de los caminos que en aquel término se construyen, pues parece ser que las autoridades locales, no se ajustan a la bolsa del trabajo para la distribución de los obreros.

DE LA ALCALDIA

Al realizar ayer nuestra diaria visita a la Alcaldía, fuimos recibidos por el segundo teniente de alcalde señor Callejón, quien nos dijo que ocupa la presidencia por encontrarse enfermo el alcalde accidental señor Santisteban.

El señor Callejón manifestó a los periodistas que ninguna noticia tenía que comunicarnos.

EN LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio, al recibimos ayer, nos manifestó que por la mañana le había visitado el jefe de Obras Públicas con el que sostuvo una larga entrevista, en la que trataron de numerosos asuntos relacionados con la Diputación, siendo la reunión sumamente satisfactoria.

Aproveché la ocasión—nos dice—para rogarle remitiera hoy mismo a Madrid debidamente informado el proyecto y presupuesto para la construcción del camino de Venta de Jiménez de los Rámirez a Venta de la Perulaca.

También he de decirles a ustedes que se ha celebrado la subasta de las obras de repa-

ración de la sala de Santa Rosa del Hospital, siendo adjudicadas a don Miguel Vivas Díaz, en 650 pesetas.

Una relación a la sesión secreta celebrada el día anterior por la Comisión, nos dijo el señor Jiménez que el no facilitar nota alguna de la miama, fué debido a que terminó a hora muy avanzada, no encontrándose los informadores en la presidencia al terminar la sesión.

Añadió que como ya sabíamos, y ayer dimos cuenta a nuestros lectores, la sesión secreta fué motivada por una denuncia que formuló el diputado socialista señor Torres Mallor, contra el vicepresidente señor Redondo, por haber asistido con el faja de diputado y el bastón de presidente.

El señor Redondo explicó que él fué como particular y creía además que no implicaba nada el llevar aquellos atributos, dando todo género de explicaciones.

Se acordó que para representar a la Diputación habrá necesidad de acordarlo en sesión.

ASISTENCIA SOCIAL

En el día de ayer concurrieron a los comedores de esta benéfica Asociación 240 niños y 680 adultos.

SUBASTAS

A las tres de la tarde del día de hoy tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de las ropas empañadas en el mes de junio del pasado año.

A igual hora se celebrará mañana la subasta de las alhajas que se hallan empañadas desde diciembre de 1930.

La exposición de lotes tendrá lugar: de 9 a 12 de la mañana de hoy, el de ropas, y mañana de 11 a 12, el de alhajas,



EL SEÑOR

Don Manuel Pallarés Guarinos

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Trinidad López Gutiérrez; hijos don Antonio, don Manuel (ausente) y doña Dolores; hermanos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Regocijos, 31, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Lea usted "La Farsa"

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Banquete en Palacio

Madrid.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora obsequió hoy con un banquete en el Palacio Nacional a la Comisión parlamentaria que le recogió en su domicilio en el día de la promesa.

Asistieron además los señores Sánchez Guerra (don Rafael), Queipo de Llano y señoras y la hija del presidente, no haciéndolo su esposa por estar indispueta.

Durante la comida el señor Alcalá Zamora recibió un telegrama de París, del señor D. U. n. n. n., agradeciendo el pésame por la muerte de Mr. Aristides Briand.

Decretos de Guerra

Madrid.—El señor Azaña ha ultimado unos decretos del ministerio de la Guerra, regulando la situación de los militares para facilitar colocación a los disponibles, otro sobre acortamiento y otro sobre utensilios.

Ahora estudia el ministro de la Guerra un decreto que someterá a las Cortes sobre reclutamiento de la oficialidad.

Declaraciones del ministro de Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que se ha declarado la huelga general en Córdoba, no habiéndola secundado los campesinos.

Los servicios públicos están asegurados y el mercado abastecido.

Confirmando el ministro que habían logrado evadirse dos deportados de "Buenos Aires" desfilándose por el portadía.

Agregó que sin duda preferirán quedar a disposición de las autoridades francesas.

El decreto de alquileres

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, envió a la firma del presidente el decreto aclaratorio del de alquileres.

Existen indicios de responsabilidad contra el señor March

Madrid.—En una nota que ha facilitado hoy a la Prensa la comisión parlamentaria que entiende en los suplicatorios para procesar a los diputados, declara que habiendo examinado las declaraciones presentadas por don Juan March Ordinas, se ratifica en la creencia dicha comisión, de que existen indicios de responsabilidad para conceder el suplicatorio para procesarlo.

La comisión acordó citar para que presten declaración, a los señores Cambó, Bergamín y Bastos.

Lerroux se expresa con energía al hablar del debate de ayer

Madrid.—El incidente de ayer en el Congreso constituye el tema político más candente del día y marca el futuro rumbo de la actitud parlamentaria de la minoría radical, que fue la que soportó el golpe de los socialistas y del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, requerido por los periodistas, para dar su opinión sobre el famoso debate, ha sido bien explícito y se ha expresado con rotundidad y claridad.

He aquí las manifestaciones del ilustre jefe del partido radical.

—¿Cómo justifica usted su firma al pie de esa proposición de Gil Robles?—le pregunta el periodista.

El señor Lerroux le respondió:—Yo he firmado la proposición del señor Gil Robles únicamente como presidente de la Asociación de la Prensa, porque tenía el deber de hacerlo y defender la causa.

Después agrega el jefe radical:—

—La minoría de mi partido sabía de antemano que no se llegaría a la votación y en el caso de que ésta hubiera llega-

do a efectuarse, se hubiera abstenido la minoría.

Algo exaltado don Alejandro ante lo sucedido, dijo en tonos de gran indignación.

—Yo hablaré en el salón de sesiones, cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me dá la gana.

El periodista le dijo que era muy rotundo.

Entonces, el jefe radical, con viveza y energía le replicó:—

—Más rotundos fueron ciertos gestos y aún mucho más, la actitud de los socialistas que es inexplicable.

El Gobierno—dijo—necesita por ahora rodearse del mayor prestigio, el cual no debo quebrantar yo.

Cuando yo hable—añadió—será para algo positivo.

Hazaña habla del incidente

Madrid.—El jefe del Gobierno ha sido interrogado también por un periodista sobre el incidente parlamentario de ayer.

El señor Azaña atribuyó el incidente a ciertas rivalidades entre los socialistas y los radicales.

Esas rivalidades—añadió—tienen un origen eminentemente electoral por determinados distritos donde el partido radical y el socialista se disputan el predominio.

Una frase de Teodomiro Menéndez

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas y diputado socialista don Teodomiro Menéndez, al ser requerido por un periodista para que diera su opinión sobre el incidente de ayer, juzgó con una frase poco parlamentaria.

Dijo el diputado asturiano que los radicales «metieron la pata» y que el señor Lerroux, después de firmar la proposición de Gil Robles, delegó para que hablara por él el subsecretario del partido.

La Asamblea de Acción Republicana

Madrid.—La próxima asamblea del partido de Acción Republicana, tendrá importancia política.

El señor Azaña pronunciará un discurso que tendrá resonancia.

Los radicales

Madrid.—Continúan los pre-

parativos para los mítines de propaganda del partido radical en los días 19 y 20 del actual.

El señor Martínez Barrios irá a Coruña y Lugo y el señor Lerroux permanecerá en Madrid.

A Almería es probable que vayan el diputado murciano don Salvador Martínez Moys, joven abogado y notable orador, y el marino cartagenero don Angel Riza.

Albornoz y los socialistas

Madrid.—Con motivo de la reposición del ingeniero don Lorenzo Pardo, destituido por el señor Albornoz de la dirección de las obras hidráulicas del Ebro, es posible que surjan derivaciones políticas de gran resonancia.

Un diputado federal, el señor Marial, ha requerido a los radicales socialistas para unirse contra dicho nombramiento, llevado a cabo por don Indalecio Prieto, y como consecuencia del requerimiento del señor Marial se han celebrado varias entrevistas para llegar a un acuerdo entre radicales socialistas y radicales, siendo los que han iniciado estas conversaciones don Diego Martínez Barrios, don José Salmerón y don Eduardo Ortega y Gasset, que a su vez conferenciaron con los jefes respectivos.

Es el alma de estas gestiones don Alvaro Albornoz, en el cual ha producido hondo disgusto la reposición de un ingeniero destituido por él, y que a espaldas del Consejo de ministros ha sido reintegrado a su cargo por el señor Prieto.

En el caso de llegar a un acuerdo en estas negociaciones, se llegaría a un cambio de frente en la marcha parlamentaria.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han dicho esta madrugada a los periodistas que ha fallecido en Toledo el guardia Mariano Ibáñez, herido en los últimos sucesos, habiendo causado gran impresión.

Regreso de un confinado

Madrid.—Hoy ha regresado a esta capital, cumplido el confinamiento, don Vicente García Rodríguez, el cual ha permanecido varios meses en el pueblo de Casarejos, en la provincia de Soría.

Las Cortes Constituyentes

Sesión diurna

Madrid.—A las 4-20, el señor BESTEIRO, desde la presidencia, declara abierta la sesión.

El banco azul se ve ocupado por los señores CARNER, LARGO CABALLERO y CASARES QUIROGA.

Las tribunas se ven más desanimadas que otros días.

En el orden de la discusión figura en primer término el presupuesto del departamento de Guerra.

El diputado señor SOLÓRZANO consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que a pesar de la supresión de algunos servicios el presupuesto tiene aumento, y luego dirige censuras a las reformas del señor Azaña, que a juicio del orador no responden a la realidad y dejan en completa indefensión las fronteras.

El señor VERGARA rebate los argumentos expuestos por el señor Solórzano, demostrándole con cifras que se han economizado quince millones de pesetas en el presupuesto de Guerra.

El ministro de la Guerra se levanta a contestar las alusiones.

Declara el señor AZAÑA que se trata del primer presupuesto de Guerra que se hace con arreglo a la ley de Contabilidad.

Asegura que las economías en Marruecos se reducirán a la mitad cuando terminen los trabajos de la carretera central de la zona.

Las partidas que se han aumentado—agrega—lo han sido para mejoras del soldado, para atender a los suboficiales y para cubrir aquellos servicios indotados.

Ahora—dice—estudiamos las mejoras de la oficialidad.

Un ejército de paz, no sirve para hacer la guerra, que en este caso precisa siempre una movilización general.

Anunció el señor Azaña que presentará un proyecto a las Cortes dando normas para el reclutamiento de la oficialidad.

Declaró que él procurará por todos los medios perfeccionar el Ejército, aunque suscite las protestas inevitables de mucha gente.

Declaró, además, que también traerá el proyecto de la oficialidad de complemento.

Se ocupa actualmente de estudiar la reorganización de la aviación militar.

El ministro de la Guerra expresó su pensamiento de que no aspira ni desea militarizar el país, pero la nación cree que debe capacitarse para prevenir cualquier eventualidad, por no ser suficiente garantía en el momento actual la Sociedad de Naciones.

Hay que evitar—dice—lo costoso que resulta el mantenimiento de los soldados en los cuarteles y precisará también establecer una eficaz preparación premilitar tética.

España—termina diciendo—no puede estar achicada, por que la historia le impone un puesto en el mundo. (Grandes aplausos.)

Muchos diputados se acercan a la cabecera del banco azul a felicitar al señor Azaña.

Quedó aprobado todo el presupuesto de Guerra y también se aprobó, después de una discusión breve, el dictamen sobre administración del antiguo patrimonio real.

Se levantó la sesión a las 8

PROVINCIAS

Una anciana es atropellada por una apisonadora y resulta gravemente herida

Málaga.—En la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso que produjo hondo pesar en cuantos lo presenciaron.

El arreglo de pavimentación que se está realizando tiene ocupada una máquina apisonadora que frecuentemente cruza la calzada de un extremo a otro.

Realizaba su labor esta máquina y una pobre mujer que intentó cruzar de un lado a otro, fué atropellada, quedando al parecer mal herida en el suelo.

Varias personas se dieron cuenta del suceso, corrieron en auxilio de la desgraciada mujer, y visto su estado de prostración, seguidamente la trasladaron a la Casa de Socorro.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, y por indicación del facultativo fué trasladada al Hospital Civil donde quedó encamada.

La desventurada mujer dijo llamarse Manuela Gea Serrano, de 60 años de edad.

EXTRANJERO

Poincaré, grave

París.—El ex presidente de la República monsieur Raymond Poincaré, hállase gravísimamente enfermo a consecuencia de una hemiplejía progresiva.

Complot racista en Berlín

Berlín.—La Policía ha detenido a varios militares comprometidos en un complot racista.

Después de los sucesos de Toledo

Madrid.—El presidente de la Audiencia de Toledo ha notificado al ministro de Justicia el resultado de la autopsia del guardia de asalto muerto durante los sucesos desarrollados últimamente en aquella capital.

Presentaba el cadáver del desgraciado guardia cinco heridas, una superficial de muser.

Entierro de un guardia de asalto

Madrid.—Hoy ha tenido lugar el entierro del guardia de asalto Juan Antonio Estevan, el cual guiaba el camión cuando los sucesos de Toledo.

Presidieron el duelo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, el director general de Seguridad don Arturo Meréndez, y los familiares de la víctima.

Asistieron todas las fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Muere un guardia herido

Toledo.—Ha fallecido el guardia Mariano Ibáñez a consecuencia de las heridas sufridas hace dos días.

Tenía un balazo en una pierna y ésta se le sangraba, teniendo los médicos que amputársela.

El estado del enfermo era desesperado y se le hizo la transfusión de sangre, para lo que se prescribió una Hermana de la Caridad, pero todo resultó inútil.

También se ofrecieron algunos compañeros del desgraciado guardia.

Mñana se verificará el entierro.

Asistencia Social

En la tarde de ayer se reunió la Junta directiva procediendo a la apertura de pliegos presentados al concurso para impresión de las listas de números. Los concursantes fueron: Viuda de Ezillio Lacoste, por 17-50 pesetas diarias; D. Ciecías Bastida, por 18; Viuda de Carreño, por 18; don Juan Martínez Parra, por 27-50; don Emilio Orihuela, por 35; don José Villegas Oña, por 42-50. Le fué adjudicada definitivamente a la señora Viuda de Lacoste como licitador más bajo; la apertura y la adjudicación se hizo ante los mismos concursantes y en sesión pública.

Se dió cuenta de la sesión de los terrenos de la Calzada de Castro por el Ayuntamiento y de las subvenciones concedidas por el mismo de 1.600 pesetas y de la Diputación de 3.000 pesetas anuales.

Se reconoció por todos los presentes la inmediata urgencia de la edificación y se acordó activar todos los trámites para ver el modo de remediar la crisis de trabajo.

Los conflictos de Córdoba, Toledo y Jaén

La huelga general de Córdoba

Córdoba.—A la hora de acudir al trabajo los obreros, se inició el paro general, por algunos grupos que coaccionaban a los trabajadores que acudían a sus faenas habituales.

Con este motivo se registraron algunos incidentes que la fuerza pública trató de impedir.

Un grupo de mozalbetes, dirigido por elementos extremistas, se dedicó a romper las lunas de los escaparates.

Los guardias de Seguridad se vieron obligados a dar cargas y efectuaron numerosas detenciones.

El paro no ha sido secundado por la mayoría de los trabajadores y ha sido un verdadero fracaso, mas no ha impedido que se realicen algunos deamones.

Los elementos agrupados a la U. G. T. han permanecido al margen del movimiento.

Una señorita comunista, llamada Carmen Valenzuela, apedreó un automóvil, siendo detenida.

El automóvil propiedad del diestro Chicolero, resultó con el parabrisas destrozado, hirándose el chófer con los cristales.

Con motivo del conflicto ocurrió una lamentable desgracia. Una moto con sidecar, en la que iban tres guardias civiles, chocó violentamente con un automóvil que iba en dirección contraria, resultando con heridas de importancia los tres guardias.

En Toledo renace la calma

Toledo.—Hoy se han reanun-

El desalojo del Hotel Eritaña

Sevilla.—El gobernador que mandó desalojar el Hotel Eritaña, ha llevado a cabo hoy su propósito.

Entre los desahuciados se han repartido unas 1.200 pesetas.

Termina una huelga

Zaragoza.—Hoy ha quedado resuelta la huelga de dependientes de comercio, siendo admitidos los que habían sido despedidos.

Notas de Sociedad

NUEVO CONSUL

Ha sido nombrado cónsul de Colombia el abogado don Francisco Rovira Torres.

ENFERMOS

Hállase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el antiguo periodista don Arturo Jiménez López.

Se halla gravemente enferma la señora doña Elisa Liria, madre de nuestro amigo el abogado y corredor de comercio don Luis Martín Liria.

Desearnos la mejoría de la paciente.

NECROLOGIA

Ha fallecido repentinamente en nuestra capital, víctima de una angina de pecho, el señor don Manuel Pallarés Guarinos.

Contaba el finado con numerosas simpatías, por su caballerosidad y su trato afable y cariñoso, causando su muerte gran pesar entre los que tuvieron el honor de su amistad.

A sus familiares, y especialmente a su hijo, nuestro buen amigo, don Antonio Pallarés, ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas, enviamos nuestros más sentido pésame.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Madrid, a nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández de Córdoba, marqués de Torrealta.

Después de haber estado con licencia, ha regresado de Granada el comisario de policía don José Reguero Pérez.

MEJORADOS

Completamente restablecido de su enfermedad, ha salido para sus posesiones de Vera el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Celebramos la mejoría.

Después de la delicada operación sufrida, se halla algo mejorado, dentro de la gravedad que aún lo retiene en cama, el jefe interino de la Guardia municipal, don Antonio Moral Zorrilla.

Desearnos vivamente el total restablecimiento del paciente.

MEJORADOS

Logroño.—En el pueblo de Logrosán, la joven ciudadana Concepción Menéndez, ha traído al mundo dos gemelos y una niña, siendo éste el tercer parto en cuatro años que lleva casada.

Aniversario del asesinato del «Noy del Sucre»

Barcelona.—Como noveno aniversario de la muerte del «Noy del Sucre», el periódico «Solidaridad Obrera» publica numerosos artículos, entre ellos uno de Pestana.

UN ARPON

La libertad no debe entenderse, abusando de quien es más fuerte.

Yo fui siempre condescendiente con el obrero, los considero como iguales, como hermanos, aunque muchas veces tuve que lamentarme de la falta de comprensión en ellos, hija de la ineducación social, de su incultura.

Pues bien; yo que he mirado toda mi vida con singular simpatía al elemento trabajador, protesto hoy de los mismos, porque los abusos no deben tolerarse, vengán de donde quieran.

En la calle Aguilar Martell hay trabajando, en el arreglo de la calle, buen número de obreros, y es intolerable lo que viene sucediendo, en cuanto a la actitud de los mismos y en ello deben tomar parte las autoridades, principalmente el señor gobernador, en evitación de algún hecho sangriento.

La mayoría de los trabajadores son jóvenes, y como trabajan con cierta libertad y de ahí ahogo, están retozando, abusando de quien por allí cruzan, habiéndose registrado varios incidentes con sus correspondientes bofetadas. El último fué ayer tarde. Debido a las burlas se originó una trifulca entre un obrero y otro individuo que pasaba. Resultaron los contendientes chorreando sangre, y mientras peleaban, los demás aplaudían la lucha, como si hubieran estado en un circo galiciano o ante un match de boxeo.

Se cometan varios abusos con el transeúnte y otros con la generosidad ciudadana, que vuelva sus bolsillos por favorecer a los obreros parados, para que luego cobren y no trabajen. A última hora, esto que no es legal, se podría consentir, pero que escandalicen y abusen del que transita, es intolerable, aparte de que podrá sacarse cualquier día un disgusto serio sin saber cuál salga perjudicado.

No me explico lo que hace el encargado de las obras que permite tales abusos y no los llama al orden. En caso de desobediencia, ahí están las autoridades, pero nunca dejarle campo libre a la incultura de los obreros.

Si de otra forma no se corrige lo que viene sucediendo, vea el señor gobernador de enviar a dichos trabajos algún guardia que, por lo menos, evite los frecuentes incidentes.

Lea usted

«Diario de Almería»

LOS ESTUDIANTES Y LA REPÚBLICA

Ciudadanos del futuro

Para nadie es un secreto la participación de los estudiantes en el advenimiento de la República. Antes de que se proclamara el nuevo régimen desde el balcón del Ministerio de la Gobernación, fué proclamada desde los balcones de las Universidades de Madrid y Barcelona, en los que ondeaba la bandera tricolor, mientras en los centros oficiales se mantenía todavía el rojo y guinda monárquico.

Galán y García Hernández, se levantaron en armas en Jaca, contra la monarquía, al frente de soldados y estudiantes.

Primo de Rivera, que fué el primero en darse cuenta de la actitud republicana de los estudiantes, cometió la insensatez de atribuir aquélla a un deseo de perturbación y de desamor al estudio. El general de los tristes destinos, en una de sus famosas notas, llamaba a los estudiantes bullangueros y malos estudiantes. El tiempo ha demostrado la insensatez del dictador. La realidad ha puesto de manifiesto cual era el verdadero deseo de la juventud universitaria, no otro, ciertamente, que contribuir al derrumbamiento de la monarquía, convencidos de que ella era el obstáculo para el desenvolvimiento floreciente del país, tanto en lo económico como en lo moral.

No eran bullangueros, sino revolucionarios. Y, en cuanto a la calificación de malos estudiantes, he aquí el ejemplo de su presente actuación. Ved a los alumnos de último curso de la Facultad de Medicina de Barcelona, la misma muchachada que llenó las aulas de protestas contra la política dictatorial, en pleno viaje de estudio por Europa, acompañados de sus profesores.

Ahora se disponen a hacer lo mismo los alumnos del último curso de la Facultad de Derecho de la citada Universidad. Estos días, el Ayuntamiento y la Generalidad han recibido la visita de los representantes de dichos estudiantes de Leyes, que han recabado la ayuda económica de ambas corporaciones, para poder realizar su proyectado viaje, complemento de las enseñanzas recibidas en las aulas. Irán a Ginebra, para asistir de toda la obra legislativa que ha realizado y está realizando la Sociedad de Naciones. De Ginebra marcharán a París, donde continuarán su plan de estudios.

Estos viajes, alentados por fin tan nobilísimo, traen a nuestra imaginación el recuerdo de aquellas excursiones que realizaban los estudiantes de otros tiempos, a base de ruego de guitarras y bandurrias. Se terminaron las pintorescas y musicales caravanas.

Lástima grande, que el dictador no pueda asistir al magnífico espectáculo de nuestras juventudes universitarias. De poder verlo con sus ojos, acaso comprendiese el error en que incurrió al calificarlas en la forma injusta que lo hizo. No continuaría llamándoles bullangueros y malos estudiantes, sino admirables ciudadanos del futuro, como les nombramos nosotros, en aquel gran día de abril, al izar la bandera tricolor en los frontispicios de las universidades, y confundir se con los soldados soblevados que mandaron Galán y García Hernández.

JUAN CARRANZA

(Prohibida la reproducción)

Gran Relojería REGENT

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

El surtido más completo en cubiertos plata de Ley

Le ofrecemos a usted las más importantes colecciones de Joyas con Brillantes legítimos:

Pendientes, Sortijas, Medallas, Cadenitas, Pulseritas identidad, Ajustadores, Sellos, Pulseras en todos los estilos, Gemelos para puños, Cadenas para reloj, bolsillo y Pulsera, etc.

Todo en oro de Ley 18 kilates contrastado y garantizado

De todos precios, y para todos los gustos

Es maravilloso nuestro surtido en objetos para regalo

UNA FAENA

Los últimos pases

Han terminado, por orden del Gobierno, los «pases» para viajar gratuitamente en los ferrocarriles. Si la cosa llega a ser tan radical como se anuncia, hay que reconocer que bastaría este hecho, para comprobar la fortaleza de quien tanto llegó a conseguir.

Desde luego que un sector muy importante de nuestra sociedad, pasará inmediatamente, a constituir la oposición del régimen y, más concretamente, del Gobierno y, circunscribiendo más, del ministro que ha tenido la luminosa idea. Estiman los perjudicados, que la medida es antieconómica y disolvente, puesto que va contra la «grada» económica doméstica y contra el ahorro.

Creemos, y lo aplaudimos, que el móvil habrá sido, tanto como el deseo de volver por los fueros de la economía nacional, el de pasar un rasero igualitario y democrático por el contingente viajero.

En efecto; desde ahora, podremos estar seguros de no tener que sonrojarnos al someter al sacabocados del revisor nuestro billete corriente y movente, extraído de la taquilla mediante la cantidad de pesetas fijadas por las tarifas para los desgraciados y vulgares pasajeros huérfanos de influencia y aun del más lejano parentesco de fuste.

¡Dolor de el recordarlo!... Hasta el mismo revisor envolvía en una mirada desdeñosa al candido y desvalido viajero que le alargaba el cartón amarillo, verde o tabaco, según la posición social del desgraciado. ¿Quién será este canelo —parecía preguntarse— que no tiene en el mundo a nadie que pueda proporcionarle un billete gratuito, y le exima de la violencia de tener que pagar?

Y, para mayor ludibrio, luego se arrebatada la cara del funcionario, por la satisfacción que le producía aquella diversidad de coquetones papeles azules, blancos, amarillos, rosa, que como corolas de flores de una súbita primavera, aleteaban ante su mirada.

¡Bien tomada está la determinación! ¡Bien tomada!... Así, cuando llegues el caso de que asistamos al tremolar de la elegante cartulina amarilla de un «pase», tendremos la seguridad de la alta categoría social o política de quien la esgrima. Lo cual, la verdad, siempre será una satisfacción para los que lo veamos. ¡Menos da una piedra, que caramba!...

PEDRO BARRAGÁN

(Prohibida la reproducción)

Sucesos de la provincia

BERJA

José García González, de 35 años de edad, ante la Guardia civil denunció que al llegar a la calera que tiene a medias con su convecino, se encontró con que 300 haces de leña que tenían preparada, estaba quemada, ignorando si sería intencional o no, calculando el daño en 150 pesetas.

Las gestiones realizadas no han dado resultado alguno.

DALÍAS

La Guardia civil del puesto del Campo de Dalías, detuvo a Antonio Gutiérrez Martínez (9) Peneche, autor de un robo co-

metido hace algún tiempo, siendo entregado al juez municipal.

ALHABIA

Alejandro González Jarado, de 19 años de edad, denunció ante la Guardia civil de este puesto que al regresar de Nacimiento y al pasar por el sitio conocido por la Ramblilla, término de Santa Cruz, le salieron el camino tres desconocidos robándole siete pesetas, importe del viaje que había dado, sin maltratarle ni haberle amenazado.

La Guardia civil realizó las gestiones del caso no hallando indicio alguno, extránzándole que el denunciante incurriera en contradicciones, y además, que el sitio señalado es bien concurrido.

José García Godoy

PRACTICANTE

Murcia, 9.

Noticias y sucesos

SE HA EXTRAVIADO.

Un mixto lobo, atiende por Kaski. Se gratificará a quien lo entregue. Razón en esta Administración.

REGISTRO MINERO

Ha solicitado del Gobierno civil doña Francisca Collado Gómez, el registro de seis pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Amparo», con el número 37.527, del término de Lubrín.

PERDIDA

Se ruega a la persona que, en el trayecto de la calle de las Cruces a la de Trajano, se haya encontrado un colgante de un pendiente de oro con una piedra brasileña, lo devuelva en la calle de Trajano, 8, y se le gratificará espléndidamente.

ASISTENCIA FACULTATIVA

En el Hospital provincial han recibido asistencia en el día de ayer:

Francisco García Nieto, de 15 años de edad, con domicilio en la calle Vicente, número 8, de una herida contusa de un centímetro de longitud, situada en la mucosa del labio inferior, de pronóstico leve.

Manifestó que se le produjo en accidente de trabajo.

—Diego Soler Robles, de 22 años de edad, con domicilio en el parque de Nicolás Salmerón, núm. 30, de una herida producida por aplastamiento total del dedo índice de la mano derecha.

—Antonio Ortega, de 32 años de edad, con domicilio en Capitana 8, de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región superciliar izquierda, de pronóstico leve, manifestando se le produjo en accidente de trabajo.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: Juan López Ubeda, de once años, domiciliado en Daimovid (casti), de una herida producida por mordedura de perro, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Josefa Martínez Rodríguez, con domicilio en Regocijos, número 31, de un cólico nefrítico, poniéndosele cloruro de morfina.

—Francisco Montoya Orotio, de 7 años, domiciliado en la calle de Menéndez, 15, de intoxicación por haber ingerido sublimado corrosivo.

Manifestó el padre que el sublimado se lo dió a su hijo otro muchacho.

COMPRARIA DOS CASAS

De 2 o 3 naves, buen sitio y condiciones. Razón en esta Administración.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 77, del año 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Miguel Simón García, por el delito de lesiones.

Abogados, señores García Oliver y Amat; procuradores, señores Bascoñana y Navarro García.

Sección segunda.—Causa número 20, del año 1931, procedente del Juzgado de Huércal Overa, contra Antonio Haro, por el delito de daños.

Abogado, señor Vizcaino; procurador, señor Escobar.

SENTENCIA CONDENATORIA

En la Sala de la Sección segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa número 141, del pasado año, procedente del Juzgado de Berja, contra Francisco Aguilera Romero, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Refieren los hechos procesales que en 25 de diciembre pasado, la Guardia civil ocupó al procesado, en la choza que vivía, un revólver, del que carecía de la oportuna licencia para su uso.

El tribunal condena al procesado a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Rosa Gil Fuentes, Carmen Tristán Simón y Joaquín Latorre Hita.

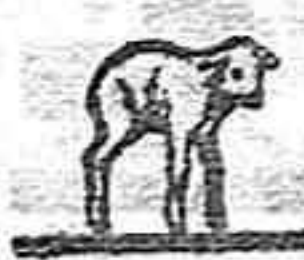
Los empleados municipales no cobran

El desbarajuste que actualmente existe en la vida municipal trasciende ya a la calle y se traduce en el malestar de los empleados que no cobran sus haberes sino con un atraso lamentable que ocasiona serios trastornos e inquietudes en los hogares de muchas familias, y esto, ciertamente, es un desaire para la Corporación y constituye el más tremendo fracaso para la ordenación de pagos.

Parece ser, que ante este estado de cosas, los funcionarios municipales se han dirigido por medio de su presidente a la Federación de Funcionarios municipales en demanda de apoyo al objeto de que interponga su influencia cerca del Ayuntamiento, para exigir a éste el cumplimiento de tan sagrados compromisos.

Volvemos a los tiempos calamitosos del caciquismo fustero de la monarquía.

Noble como un cordero



La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8



INSISTIENDO

Uleila no tiene alcalde

Ya tengo dicho con anterioridad, repetidas veces, en este mismo diario, que hace infinito tiempo que Uleila no tiene alcalde ni Ayuntamiento constituido; no sabemos todavía el sabor que tiene un alcalde de la República, puesto que desde aquélla memorable fecha del advenimiento, no se ha nombrado ninguno.

Esto es incomprensible; abandonado tal no tiene precedentes, no hay quien se explique esta anomalía, ni existe una sola persona que pueda decir: «Yo he visto un caso parecido». Es una incógnita que no hay quien la despeje.

Todo esto lo sabe el señor gobernador, lo sabe toda la provincia de Almería, la mayoría del resto de España, y yo creo que debe saberlo a estas horas el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Yo atribuyo este indiferentismo, tal vez, a que mis quejas sean demasiado débiles, o que la prosa que empleo como arma, sea ruinosa, fea, poco amena, y nadie se digna oír mis raquíticos trabajos, o bien, que mi personalidad, sea tan pequeña, tan insignificante, que no merezcan crédito mis afirmaciones. Lo cierto es, de una u otra manera, que el caso está en pie; hasta hoy nada se ha resuelto.

Y no queriendo ceder en mi noble empeño, de probar por todos los medios legales y verdaderos de ver la forma de que se nos encauce, dándonos como entidad pueblo, la categoría y capacidad que legítimamente correspondía, voy a permitirme hacer las últimas observaciones, acerca de las consecuencias que por la ausencia de autoridades venimos sufriendo. Son éstas:

1.º Hace dos años que no se ha confeccionado el presupuesto.

2.º No tenemos agua en las fuentes públicas, y la poquísima que hay es nociva y perjudicial, por tener los cauces obstruidos con raigambres, y no estar a cubierto de las filtraciones que en días de lluvias, arrastran las calles. Los lavaderos públicos son focos de infección, pues en las bañeras permanecen días y días la poca agua que renne, y en donde a diario realizan sus lavados el vecindario.

3.º El paro obrero, toma alarmantes proporciones.

4.º Se está dando el caso, muy frecuente, de que los vecinos arranquen sin el previo permiso, los árboles de la vía pública, utilizándose de sus maderas y leñas.

5.º Los mozos rondan, gritan, vociferan, golpeando de noche las puertas, perturbando la tranquilidad de los vecinos.

6.º Las gallinas y cerdos se

ven por las calles (lo que nunca se vio).

7.º En medio de las calles, se ven con frecuencia animales muertos, en estado de descomposición, lo que representa un serio peligro.

8.º Y se rumores, que este año no ha habido sorteo de mozos. ¿Será cierto? Y claro, al no haber alcalde, todas las demás funciones del mismo, incumplidas.

Mis afirmaciones pueden comprobarse con los informes del señor inspector municipal de Sanidad, y con los de aquellas personas que se les reconocen solvencia moral y reconocida seriedad.

Creo haber expuesto detalles bastante, para ser escuchado. Esperemos las decisiones de aquellos a quienes compete la solución de este asunto.

F. MARTÍNEZ CAMPOS

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta: De 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Notas municipales

PIDIENDO EXCEDENCIA

Miguel Martos Portero ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando un año de excedencia del cargo que ocupa de guardia municipal.

DENUNCIA

El jefe de la guardia municipal ha presentado en la Alcaldía una denuncia contra la casa número 19 de la calle de Toledo, por encontrarse el pozo negro lleno.

Representante activo

para Almería

Desea Agencia Técnica Internacional de la Propiedad Industrial.

Dirigirse a

Fellu, Valle & Compañía, S. L.

Alcalá, 108 MADRID

La Equitativa

ha recibido una gran partida de CARNE DE MEMBRILLO DE Puente Genil, a

2'50 kilo

Manuel Montes Tenorio

Mariana, 1

Anuncie en

«Diario de Almería»

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 10 de marzo

Número premiado

20

A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Compañía de revistas Velasco

Con un lleno rebosante debutaron anoche en el elegante coliseo de la Avenida de la República las huestes que acandilla el ya popular empresario Velasco, cuya «tourné» por provincias es un verdadero alarde de tener seguridad en el triunfo.

Ha logrado reunir un conjunto de artistas destacados, de mujeres guapas y espléndidas, y con una presentación que es un megafónico derroche de buen gusto y una orgía de luces y colores, buena música y gracia de la mejor ley, es seguro el triunfo ante los atónitos públicos provincianos que se desalumban con el cuadro plástico y sugestivo de tanta beldad.

«Cock tail de Amor» es un pretexto para pasar unas horas deliciosamente, durante las cuales la veterana Carmen Andrés, señoritas Suárez, Caballé y Bilbao, con las vicetriples, lucen su arte y su gracia.

Todas, como ya decimos, rayaron a gran altura, pero sobre ellas distinguióse la monísima Amparito Taberner, que fué obligada por los aplausos a repetir hasta tres veces el número del «Muñeco», en el que obtuvo un señaladísimo triunfo.

En fin, ellas, las vicetriples y los señores Arocs, Triana Pardo y Palomera, hacen las delicias del público y se pasa el rato alegremente, olvidándose hasta los impuestos municipales... — EL ÚLTIMO DE LA FILA.

Función para esta noche a las 10:

Estreno de la revista en dos actos y quince cuadros, de Antonio Paso y Tomás Borrás, música de los compositores Soutullo y Vert, «Las bellezas del mundo».

SALON HIESPERIA

Cine sonoro. Función para esta noche a las 9.45:

«Amor y radio» y «La mujer en la luna».

Notas bursátiles

Londres 43.15
Paris 51.40
New York 13.09
Berlín 3.10

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española.

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 7 y 21 de marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias, el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Salidas los días 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO (QUINCENAL)

Salidas de Almería para Bilbao y Barcelona todos los lunes.

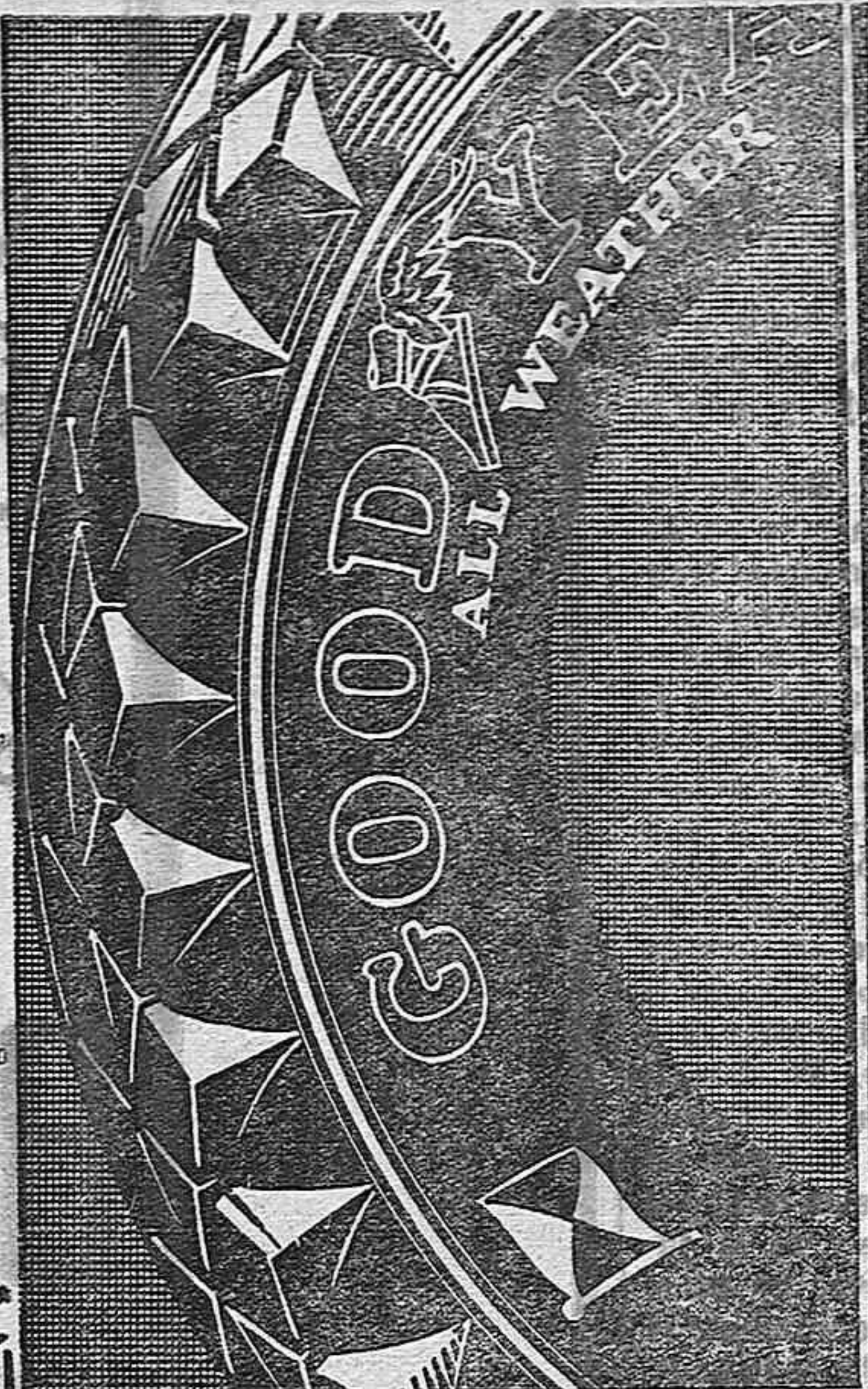
Para todos los servicios se admite cargas y pasajeros.

Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN en el vapor de la salida del domingo, saquen el billete del pasaje los sábados.

Para informes y pasajes:

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Avenida de la República, 69



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Primer vendedor en Almería:

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjense a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Arguineguín y Málaga

en los vapores «María R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Marcela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Arguineguín y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—García 3

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y resguardado a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras neoplasias anormales. PONGOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causas aparentes.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de raras, y a veces visitar de vuestra médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, ronques crónicos, hinchazón de ganglios.

Veáis estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un diagnóstico restablecimiento médico.

Consultas de 3 a 2. Plaza de la Catedral 2, 1.º

Para la limpieza



No tiene rival

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Oñalía, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consultas, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes

Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas

incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen calefacción eléctrica, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de esta fecha las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Avenida de la República, 69.—Almería y Oficina del mismo, 27 y 29.—Barcelona

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

Adolfo Téllez Herrera

GARAGE INGLES - Sagasta, 5.

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

Ecos varios

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.

Practicante, don Francisco Soris.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aráez; medicina general de hombres, don José Arigo Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres (excepto los viernes); sífilis y venéreo, don José Alferez Lirio; enfermedades mentales, don José Arigo. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 11; enfermedades del pecho, don Eugenio Peraita, de 10 a 11. (1)

NUESTRO CLIMA

Presión media del día 766'2

Temperatura máxima 21'8

Idem mínima 16'4

Idem media 16'0

Idem máxima al sol 28'0

Humedad relativa media 7'8

Evaporación en 24 horas 2'5

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante S. E. W.

Fuerza en metros por segundo 4'0

Nebulosidad Casi cubierto

Nota de Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 10 de marzo, a las siete horas:

La situación atmosférica de hoy sobre América del Norte es semejante a la de ayer. Persisten las presiones débiles sobre la parte occidental y las fuertes en las comarcas centrales, formando un anticiclón intenso y bien caracterizado. El Atlántico, desde Terranova a las Azores, continúa bajo el influjo de una importante borrasca que apenas cambia de lugar. Al Oeste de Portugal aparece hoy en formación una baja barométrica, que por el Cantábrico se une a la del Mediterráneo Occidental. Un área de presiones altas reside hacia Islandia.

Tiempo probable hasta el día 11, a las siete horas: Tiende a empeorar el tiempo en la Península Ibérica.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes en la zona peninsular. Chubascos del Oeste desde Casablanca a Canarias.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al día 8 del actual publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada sobre exámenes a celebrarse en los diez últimos días del mes de mayo, para los que aspiren a procuradores.

—Edictos de los Juzgados de Sorbis y Cádiz.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo de Algoduz, Oñalía de Castro y Senés.

—Edictos de los Ayuntamientos de Félix, Almería, Ricja y Boshadux.

—Continuación de la relación de licencias de armas expedidas en el mes de enero.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Francisco León, Ricardo Martínez y Juan Torres.

Telefonemas.—Pascual Sánchez, Rafael López Gallego, Antonio Ledesma Teruel y Veriguas.

DE ABASTOS

Mataadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

5 vacas, que produjeron 781 kilos de carne; 9 ovejas, 76 kilos; 3 cabras, 58 kilos; 7 cerdos, 235 kilos. Que dieron un total de 1.130 kilos de carne.

Papas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, a 44 pesetas.

Al detall, de 45 a 50 céntimos el kilo.

Las 100 kilos, nuevas, de 42 a 47 pesetas.

Al detall, de 45 a 55 céntimos el kilo.

Al detall, las blancas, a 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del peso, a 18 pesetas.

Al detall, de 20 a 25 céntimos uno.

Al detall, de África, de 17 y 1/2 a 20 céntimos uno.

Fábrica de Sellos de Caucho

LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño.—Imprentas de caucho.

Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas.—Sellos de metal para lacre y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos.

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: «Diario de Almería» y Ramos, 52.—ALMERIA

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende